

RESULTADOS PRELIMINARES DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS
PROCESO DE PRACTICAS N°053-2025-OSIPTEL
PRACTICANTE PROFESIONAL- SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DEL USUARIO
(01 VACANTE)

N°	POSTULANTES	PUNTAJE
1	FARFAN ANCCASI ROSARIO DEL PILAR	20
2	ARREDONDO CUEVA KIARA FERNANDA	16
3	LA ROSA ALVARADO KAREN LILIANA	16
4	MACHADO ESPINOZA HILARY ALEJANDRA	16
5	MIRANDA GONZALES MARIA JOSE	16
6	SALAZAR PAREDES KELLY MILAGROS	16
7	VERA ALVARO ENRIQUE JOSÉ	16
8	AGUILAR ROLDAN ARLETTE VALENTINA	14
9	BRITO FLORES EMILY FIORELLA	14
10	CHAVEZ ACOSTA CARLOS FRANCISCO	14
11	CHINCHA SALAS BRIGUETH SANDY	14
12	GUZMAN VELARDE DULCE MILAGROS	14
13	VISLAO YNOÑAN MILAGROS OLENKA	14
14	CAMAC URETA LUIS MARCELO	12
15	ARELLANO GARAYAR NATALIA ISABEL	10
16	CAPUÑAY PEÑA RUBILI MELISSA MILAGROS	10
17	DEL RIO MARQUEZ RENATO ANTONIO	10
18	GONZALEZ CABRERA MARIA DEL CARMEN	10
19	LÓPEZ REYES ANA ISABEL	10
20	USNAYO RUTTI VALERY NICOLE	10
21	SAAVEDRA JARA HAIRO ANDREE	06
22	FLORES ESPINOZA PEDRO JOSUE	N.S.P
23	LOJA CHUQUIZUTA JHON	N.S.P

La nota mínima para pasar a la siguiente etapa es 13.

Solo los diez (10) primeros candidatos en orden de mérito accederán a la entrevista, salvo en caso de empate, en cuyo caso se admitirá a los candidatos que empaten en el décimo lugar.

Antes de la publicación del cronograma de entrevistas, los candidatos deben enviar su constancia de egreso, la cual debe indicar claramente la fecha exacta de egreso (día, mes y año). Esta documentación debe presentarse dentro del horario establecido y siguiendo el formato indicado en el comunicado correspondiente. De no cumplir con estos requisitos, el postulante será considerado como **"No Califica"**.

La constancia debe enviarse al correo: convocatoriapracticass@osiptel.gob.pe, el día 25 de Agosto de 2025 hasta las 13:00 PM.

San Borja, 22/08/2025
Oficina de Recursos Humanos